



d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de la proposición económica.

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Descripción: Conforme a lo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Dirección: Sala de juntas - Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida - Calle Santa Julia 5.

c) Localidad y código postal: 0600 Mérida.

d) Fecha y hora:

Los sobres con documentación administrativa se abrirán al segundo día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los sobres con documentación económica y otros criterios de valoración automática se abrirán en el plazo máximo de un mes desde la presentación de las ofertas y la fecha se anunciará en el perfil del contratante.

Los actos de apertura de sobres se iniciarán a las 11,00 horas.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Correrán de cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, 24 de octubre de 2017. La Gerente, MARÍA DEL CARMEN TREJO MOSTAZO.

EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, SLU

ANUNCIO de 27 de octubre de 2017 por el que se hace pública la segunda convocatoria de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación agrupada en la Feria Internacional Fruit Logística 2018. (2017081613)

La convocatoria tiene por objeto cubrir las plazas disponibles que no se han cubierto tras la primera convocatoria para la participación agrupada en la Feria Internacional Fruit Logística, que se celebrará en Berlín (Alemania), del 7 al 9 de febrero de 2018, dirigida a las



Pymes que ejerzan una actividad económica en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Estas acciones de Promoción de carácter internacional convocadas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, tienen la finalidad de acercar la oferta comercial existente en nuestra comunidad a los diferentes mercados internacionales, así como potenciar la imagen empresarial de Extremadura en el exterior.

El anuncio 2017081474, del 4 de octubre de 2017 (publicado en DOE núm. 195, de 10 de octubre de 2017), hacía pública la primera convocatoria para la participación agrupada en la Feria Internacional Fruit Logística 2018.

Según se establece en el artículo tercero de la misma, punto 1, el plazo para la presentación de solicitudes será de seis días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de Publicación del Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, finalizando el mismo el día 19 de octubre de 2017.

Finalizado este plazo, y al quedar plazas disponibles para esta acción de promoción, se considera necesario publicar segunda convocatoria para la participación agrupada en la Feria Internacional Fruit Logística 2018, para cubrir estas plazas, con la finalidad de poder apoyar el mayor número de Pymes que ejerzan una actividad económica en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se podrán presentar las solicitudes de participación en el plazo de seis días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los interesados pueden informarse de los requisitos e inscribirse a través de la web de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU: www.extremaduraavante.es

Mérida, 27 de octubre de 2017. El Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, MIGUEL BERNAL CARRIÓN.

**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional**

“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea